

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSPECTORES INTERNACIONALES DE CALIDAD INTERCA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de Marzo del 2013; en el local ubicado en las calles Jorge Pérez Concha No. 701 y Ficus a las 15h30, comparecen el Sr. Ing. César Gonzalo Romero Loaiza, propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas lo que equivale al 50%; la Sra. Mónica Rodríguez de Romero, propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas lo que equivale al 40%, y el SR. GUSTAVO EDUARDO RODRIGUEZ CEVALLOS, propietario de 500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía INSPECTORES INTERNACIONALES DE CALIDAD INTERCA S.A., sus accionistas resuelven instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para lo cual preside la Junta el Gerente General de la Compañía INSPECTORES INTERNACIONALES DE CALIDAD INTERCA S.A., el Sr. César Gonzalo Romero Loaiza y como Secretaria AD-HOC de la Junta la señorita Tania Romero Rodríguez; una vez constatado el quórum estableciendo que se encuentra presente el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía INSPECTORES INTERNACIONALES DE CALIDAD INTERCA S.A., por lo que se instala la Junta dando lectura al orden del día.

PUNTO DE LA JUNTA

Aprobar de los Estados Financieros del año 2012.

RESOLUCIONES:

Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

Con lo que termina la Junta y se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta la misma que es leída y firmada por unanimidad por el secretario y los accionistas César Romero Loaiza, Mónica Rodríguez de Romero.

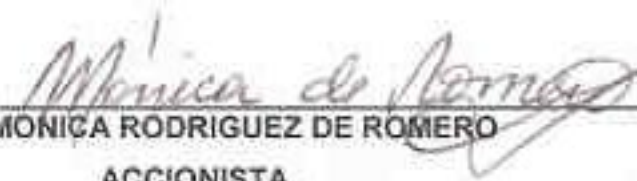
Guayaquil, Marzo 26 del 2013.


CESAR GONZALO ROMERO LOAIZA

ACCIONISTA


GUSTAVO E. RODRIGUEZ CEVALLOS

ACCIONISTA


MONICA RODRIGUEZ DE ROMERO

ACCIONISTA


TANIA ROMERO RODRIGUEZ

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA